



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de interés Legislativo el trabajo llevado a cabo por **“La Asociación Belgraniana de Moron”**, ubicada en el partido de Moron.

Asimismo, que vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus órganos competentes.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

FUNDAMENTOS

La Asociación Belgraniana de Moron posee una larga trayectoria institucional en el Partido de Moron donde se observa su contribución en divulgar el conocimiento de la vida, obra y legado del Padre de la Patria, Manuel Belgrano, a fin de que la población desarrolle el amor por la Patria y se inspire en los ideales que ese gran ciudadano encarnó.

Sus inicios, se remontan en el año 1995 cuando un grupo de vecinos conformaron la "Comisión de traslado a su emplazamiento original del busto de Manuel Belgrano" desde la Catedral-Basílica de Morón a la plaza central de la misma localidad.

Una vez realizado de manera exitosa el objetivo, estos mismos vecinos imbuidos de una profunda admiración por el prócer, decidieron conformar una entidad que, en el ámbito del Municipio de Morón, se dedicase a perpetuar su memoria en forma sistemática.

Así nace la Sociedad Belgraniana de Morón el 20 de abril de 1996, que finalmente se constituirá como Asociación Belgraniana de Morón el 6 de noviembre de 1996.

Con el compromiso en difundir vida, obra y legado del prócer Manuel Belgrano, la asociación lleva de manera permanente actividades como, organizar la "Muestra Belgraniana", en conjunto y colaboración con las escuelas del distrito. A su vez, llevan adelante la entrega de Banderas a escuelas e instituciones que lo soliciten, organizan talleres de efemérides dirigidos a docentes del distrito y dictan charlas a estudiantes de Institutos Superior de Profesorados. También, organizan los actos correspondientes a las efemérides Belgraniana, en diferentes plazas del distrito (Morón, Castelar y El Palomar) e impulsan y organizan junto al Municipio el acto de la Promesa de Fidelidad a la Bandera con los alumnos de 4º año del distrito.

Además, tiene como misión velar por la custodia y conservación de los monumentos, bustos, lugares históricos y todo otro acervo que se refiera al



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

*151º Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"*

prócer. En cuanto a este punto debemos señalar la inauguración de la plaza "Dr. Manuel Belgrano" en El Palomar; y el busto, mástil y señalética en la intersección de las Avenidas Perón y Gaona, lugar dónde acampara Belgrano en marcha a Rosario en 1812, junto al Municipio.

Por último, es importante resaltar que la Asociación tuvo un rol importante durante el aislamiento por COVID-19, organizando actos, charlas y conferencias a través de plataformas virtuales y elaborando material multimedia para los distintos niveles educativos, por el 250 aniversario del nacimiento y bicentenario del fallecimiento del Prócer.

De esta manera, La Asociación Belgraniana de Moron cumple un rol clave dentro del desarrollo de la ciudadanía que le ha permitido obtener el reconocimiento y respeto entre las familias e instituciones de la mencionada localidad

Por los motivos expuestos y siendo un justo reconocimiento es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.



Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires